## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir Córdoba

Núm. 1.550/2013

## **Anuncio Cuentas Anuales**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2013, ha Informado Favorablemente las Cuentas Anuales de los ejercicios 2006-2007-

2008-2009-2010 y 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, el Expediente permanecerá expuesto al público por plazo de 15 días hábiles a fin de que, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

De no presentarse alegaciones en tiempo y forma, el expedientes elevará al Pleno para su Aprobación Definitiva.

Posadas, a 13 de febrero de 2013.- El Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.